



FOLIO N° 73

ACTA N° 34 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, a los 15 días de Octubre de 2019, siendo las 19:25 horas, se reúnen en la Sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Mariano Andrés Villa, Juan Cruz Vázquez, Elena Nidia Guernín, María Fernanda Crembil, Marta Liliana Banegas, Eduardo Santiago Sarria Bringas, Paula Machmar y bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Velez. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados: 1) NOTA PRESENTADA POR DEM - FECHA 08/10/2019. Ref.: Compensación de Partidas Presupuestarias n° 35 y 36, según Decretos n° 223 y 224/19. Pide la palabra la Concejales Crembil y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 2) NOTA PRESENTADA POR DEM - FECHA 08/10/2019. Ref.: Compensación de Partidas Presupuestarias n° 34, según Decretos n° 220/19. Pide la palabra el Concejales Villa y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 3) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXP. 49/19 - FECHA 10/10/2019. Ref.: Incorporando al Régimen de Escalafonamiento y Jerarquización del Empleado Municipal el Adicional en Concepto de permanencia en la Categoría. Pide la palabra la Concejales Banegas y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 4) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXP. 50/19- FECHA 10/10/2019. Ref.: Modificando Artículo n° 30 de la Ordenanza 999/85 - Estatuto del Empleado Municipal. Pide la palabra la Concejales Banegas y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de

MARIANO ANDRES VILLA
Concejales de la
Ciudad de Villa Allende



Hacienda y Gobierno. 5) NOTA PRESENTADA POR COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS VILLA ALLENDE- FECHA 10/10/2019. Ref.: Nota compromiso del Presidente de la Cooperativa respecto a realización de Balance y Asamblea antes de fin de año. Informa que el Balance del Ejercicio 2018 estará listo y presentado a mediados del mes de Noviembre. Por lo que, de acuerdo a los plazos legales que establece el estatuto, se estará convocando a Asamblea en el mes de Diciembre del corriente año. Pide la palabra la Concejala Crembil y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y Archivo. 6) NOTA PRESENTADA POR EL DEM - FECHA 11/10/2019. Ref.: Planilla de Disponibilidades pertenecientes al mes de Agosto del año 2019 (para adjuntar al tratamiento de Proyecto Ordenanza Modificando presupuesto vigente sin alterar el monto del mismo - exp 48/19). Pide la palabra el Concejala Villa y solicita que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno que es donde se tratará el Proyecto de Presupuesto. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 7) NOTA PRESENTADA POR VECINO OMAR HORTA EXPTE MESA DE ENTRADA DEL DEM 14134/2019 - FECHA 15/10/2019. Ref.: Realización de Obras Preventivas en Zona Cruce Banco Pcia. de Córdoba. Pide la palabra el Concejala Villa y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y Archivo. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer el primer punto del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 33 – SESIÓN ORDINARIA - FECHA 10/10/2019. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. No habiendo más temas por tratar se da finalización a la sesión siendo las 19:36 hs.

MARÍA FERNANDA CREMBIL
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

EDUARDO S. SARRIA BRINGAS
Concejala de la
Ciudad de Villa Allende

PAULA MACHMAR
Concejala de la
Ciudad de Villa Allende